

LA VIDA DE LA CORTE

## El castigo de los culpables

Los caracteres se acusan en las grandes ocasiones, y así ahora cualquier espectador dotado de buen sentido puede advertir la casi total carencia de espíritu crítico que hay en España, este desquiciamiento de medir, que está produciendo resultados extraordinarios.

El país entero esperaba el debate acerca de la tremenda derrota de Marruecos con una gran ansiedad. Hace tiempo hemos profetizado nosotros (y bien fácil era la profecía) que no se llegaría a deducir serias responsabilidades de esta discusión. Pero frente a la nuestra se alzaron graves voces rogando a la nación que tuviese confianza en que todo quedaría substanciado con arreglo a una severa justicia.

Ante el Parlamento presentó el Gobierno sin que esa labor justiciera se hubiese realizado. Un general está, por lo visto, haciendo indagaciones en África, pero nada se sabe aun de lo que informará. La lentitud del procedimiento riñe con lo que suele hacerse en casos parecidos. Pero los gobernantes dicen: «No es el momento aun».

El señor Solano pronuncia una tremenda diatriba, acusa la realización de robos, de asesinatos, expone un tremendo estado de desorganización. La Cámara le oye en un silencio que no interrumpe ninguna de las protestas que antes eran de rigor en estos casos. Y el ministro, frente a aquellas acusaciones formidables opina:

Primero: que es sensible que el señor Solano no haya cantado el heroísmo de los que lo tuvieron, en vez de acusar de inmoralidad a los que la probaron.

Segundo: que el señor Solano debe decir los nombres y circunstancias personales de los delincuentes.

La primera de estas dos opiniones coincide con el criterio mezquino y dañoso, que nuestros políticos tienen de la dignidad patriótica. Es el criterio mismo, tan conocido, del avestruz que escondió la cabeza. Ha ocurrido una hecatombe horrible. Se ha desmoronado en un día lo que costó años de lucha y muchísimos millones conquistar. ¿Qué debe hacerse? El señor La Cierva cree que frente a tal desastre el señor Solano debía levantarse en su escano, pedir respetuosamente la palabra y comenzar:

—Señores diputados: profundamente enardecido por la heroica conducta del regimiento de Alcántara que se ha batido con una bravura extraordinaria, he compuesto una oda que voy a someter a la aprobación de la Cámara. Dice así:

«Do van esos ginetes que estremecen la tierra?  
El fiero león hispano soltóse la melena...»

Etcétera etcétera... Entonces el señor La Cierva aplaudiría el estro del señor Solano; el señor Solano rectificaría para hacer dulces alusiones al Cid y a don Alfonso el Batallador, y el robusto coro de voces parlamentarias ensayaría eso de

«banderita tú eres roja,  
banderita tú eres gualda».

En cuanto a la obligación en

que, según el señor La Cierva, está Solano de dar nombres de los culpables es completamente inadmisibles. Un Parlamento no procede con arreglo a las mismas normas de un tribunal de Justicia. En un tribunal de Justicia la opinión es lo de menos, y las pruebas lo verdaderamente importante. Puede tenerse la creencia de que un acusado es en realidad el autor de delito, y dejarle en libertad por falta de pruebas. En un Parlamento la opinión lo es todo. Esto aparte, resulta gracioso que un ministro pida a un diputado que desempeñe tal papel. ¿Nombres? ¿Por qué ha de dar nombres? El diputado denuncia los hechos, y el ministro lo comprueba. Para eso a sus órdenes toda la organización nacional. Esto que hizo Cierva viene a ser como si un policía que estuviese fumando un cigarrillo arrimado a un farol, viese llegar a él un ciudadano que le dijese:

—¡Corra usted! ¡En aquella esquina acaban de matar a un hombre!

Y la policía agarrase fuertemente al denunciador y exclamase:

—¡Alto aquí! Las cosas claras.

O usted me dice inmediatamente quién es el que mató, quién el muerto y por qué fué la riña o usted es un hombre de mala fé cuyas palabras no merecen que yo les preste crédito.

Después del señor Solano, el señor Martínez Campos pronuncia un magnífico discurso, lleno de diaphanidad, acusador también y doloroso.

Y los gobernantes y muchos periódicos murmuran:

—¿Cómo es posible que se digan estas cosas? Estas cosas no pueden decirse.

No. Estas cosas no pueden hacerse, no deben hacerse. Y cuando ocurren, el castigo debe caer implacablemente. Todo ha ocurrido acaso por haber callado tanto tiempo. La ley de Jurisdicciones que hace incommentable, bajo pena de presidio, al Ejército español, le causó a éste un enorme daño. Las adulaciones de todos, de los políticos, de los periódicos, del pueblo, han sido las principales causantes de la catástrofe de Marruecos, porque encubrían con un manto de lisonja la podredumbre de Melilla.

A nadie se ha castigado aun. Y han transcurrido tres meses. En cambio, el mismo día en que el vizconde de Eza plantea con documentos de importancia la cuestión de la responsabilidad de Berenguer, se lee en el Congreso el ascenso de este militar. Y no decimos que no lo merezca. Creemos hoy por hoy que es insustituible ese general. Pero la inoportunidad de la propuesta es evidente.

No se castiga a Nadie. Pero se mete en la cárcel apresuradamente a un humilde repórter que publica una noticia relacionada con las Juntas de Defensa. Y en el Parlamento español no se levanta ninguna voz para protestar contra la coacción, contra las encubiertas amenazas que «La Correspondencia Militar» vierte contra un diputado, el señor Martínez Campos, que expuso, en posesión de su derecho, una leal opinión.

Y los contrasentidos se multi-

## Burla burlando...

«Los actores amenazan con la huelga».

«Conque hagan mutis por el foro, ya tienen bastante».

\*\*\*

«Se suicida porque le embargan».

«Y embarga el ánimo de su familia».

\*\*\*

«Un escritor propone el regalo de libros a los soldados».

«Muy bien. ¿Pero no sería mejor antes enseñarles a leer?»

\*\*\*

«Abd-el-Krim parece ser, que empieza a preocuparse de su suerte».

«La cojera que padece es un sintoma».

«Y ya lo dice el refrán: quien mal anda, mal acaba...»

\*\*\*

«El Ayuntamiento y el pleito de las aguas».

«Agua que no has de beber déjala correr, déjala correr...»

\*\*\*

TIQUIS-MIQUIS.

plican. Por una parte, jugamos a la guerra europea, como si el enemigo que tenemos en frente fuese un enemigo culto y organizado. Esgrimimos la caridad pública, enviamos trenes de heridos a poblaciones del Norte, como quien manda un recuerdo raro traído en un viaje a un país curioso, pronunciamos frases excesivamente pomposas. Uno se pregunta qué haríamos si por desgracia tuviésemos que luchar contra tropas regulares, contra un ejército disciplinado. Porque lo hemos agotado todo. Y por otra parte, la pequeñez de nuestros recursos nuestra insignificancia organizadora, nos hace estar pendientes de noticias referentes al automóvil blindado. «Hoy salió el automóvil blindado...» «El automóvil blindado fué atacado en tal sitio...» Hacemos la gran guerra con «un» automóvil blindado. Es posible que ahora haya alguno más, pero todos los lectores de periódicos recordarán que esto es verdad, y que entre tropas alucinantes, las canciones épicas y los artículos trascendentales, esta noticia acerca del automóvil blindado corría blandamente entre los carriles de los coroneles tipográficos.

¿Al fin... qué importa? Todo esto apenas tiene significación. No es nada más que ridículo. España es un país meridional y está influida en gran parte por el mismo espíritu de Tarascón. Corran, pues, los tópicos, y cántese la Marcha de Cádiz o el desquiciado y grotesco pasodoble de «Las Corsarias». Es igual. Pero que no se pierda el espíritu de Justicia. Las Juntas de Defensa por evitar la corrupción de un régimen de favoritismo de camarilla, se vieron obligadas a suprimir las recompensas de guerra. La cobardía de los gobernantes suprime los castigos. Se le han cortado las dos manos a la Justicia: aquella en que sostenía la bolsa y aquella en que sostenía la espada. Y he aquí todo el grave mal.

Este es un país sin sanciones. Y es difícil que la moral subsista así.

W. FERNÁNDEZ FLOREZ.

MEMORIAS DE UN LEGIONARIO

## Cinco momentos de la vida de campaña

Escritas expresamente para «El Pueblo Manchego».

En Tetuán la hermosa «ciudad blanca» trono y asiento del Imperio Marroquí, circula con insistencia el rumor de rudos combates en librados de Guad-Lau, combates os que el Tercio llevó la mejor parte gracias a la táctica de sus valientes jefes, gracias al empuje brioso de sus soldados.

A la menor movilización que hubiese podía darse por descontento que sería a nosotros que estábamos en espectación de marcha a los que nos tocase salir a defender y auxiliar a nuestros hermanos de armas que tan bravamente se portaron, a los que elevaron al Tercio a una altura moral inmensurable librando en parte a la Legión de la negra Leyenda, leyenda macabra y absurda que los incapaces para asistir a los combates, forjaron en la mesa del café ó en la tertulia celestinesca.

Bien es verdad, que a nosotros poco podía importarnos la crítica despiadada que unos paniaguados hiciesen, que habría tiempo suficiente para demostrar que aquellos desalmados bandidos que maltrataban de palabra (ya que de obra no se hubiesen atrevido) que los Legionarios, puñado de valientes, demostrando un elevado espíritu patriótico, un desprecio a la vida por salvar la de ellos. Este momento de la movilización es uno de los más emocionantes, pues él trae consigo la renuncia a todo lo más querido; a la madre que dejamos en el terruño, a todos los seres que dejamos al abandonar nuestro hogar.

Y viene entonces la ceremonia imponente de hacer el intercambio de cartas dando a la familia la noticia de nuestra muerte, el pequeño testamento dejando al mejor amigo heredero de los objetos que puedan serle de utilidad durante el tiempo de campaña y después cuando la paz vuelva pueda contar a sus pequeños la historia, las grandes proezas realizadas por el que fué su dueño.

Por eso cuando ya formados nos disponíamos a abandonar definitivamente la alegre «Ciudad Blanca» asiento de emperadores y sultanas sentíamos la nostalgia del que abandona un sitio al que quizá no vuelva.

La columna de hombres y bagajes que serpentea por la senda tortuosa del monte se define.

Yá en grupos, yá separados, los Legionarios se entregan al corto descanso que los jefes creyeron oportuno para reparar las fuerzas casi agotadas de los que sufrieron una marcha penosa por barrancos y vericuetos para llegar más pronto al lugar del combate, al sitio donde a muchos les esperaba la muerte (la novia del Legionario) que dijo un escritor.

Por cualquier sitio que se estiende la vista véese solamente el monte inhóspito con su monotonía salvaje que hace un vacío en el alma como si nos encontrásemos en otro mundo distinto al nuestro, como si no pudiésemos desligarnos más de la impresión dolorosa que nos causa.

¡Con que gusto se recuerda entonces España!

¡Con qué fruición recordamos los momentos de nuestra infancia!

Este momento que nos concede para descansar, nos emociona, porque es como una mano que levanta la guillotina que caía sobre nuestro cuello, como bálsamo que alivia las torturas de nuestro cuerpo ya cansino.

Toca la corneta; y automáticamente nos levantamos para ir a ocupar el puesto que en la formación nos corresponde.

Y otra vez la columna en marcha, serpentea por la tortuosa senda del monte.

Ahí está un Legionario de mirada hosca, puños de acero y cuerpo de atleta que atento observa, como en actitud firme no quita ni un momento la vista del sitio que le designaron?

Es un centinela, es la salvaguardia del campamento, un hombre del que depende la seguridad del compañero que tranquilo, reposa de las fatigas del día, que si se durmiese él que está de centinela podría sobrevenir la hecatombe y el enemigo los arrollase en su oleada criminal y sangrienta: por eso vigila y en su mirar torvo y ceñudo hay algo de la sagacidad del águila, de la fiereza del león.

Este es uno de los momentos en el que el hombre aguza sus sentidos hasta lo inconcebible pues de él depende la vida de todos sus compañeros que reposan confiados en él.

En la guerrilla: los primeros disparos causan un extraño sentimiento de malestar hasta que anuladas nuestras facultades por la impresión emotiva de la situación reaccionamos dando rienda suelta a los instintos de destrucción y salvagismo, y bien podría decirse que en ese momento tenemos una personalidad bien distinta a la de antes de entrar en fuego.

Y de vuelta al campamento, es cuando se principia otra vez a pensar en el peligro que corrimos.

Y con pena por la pérdida del compañero bueno, se prepara la carta escrita por el mismo muerto, que dará la fatal noticia a la madre que allá en España le esperaba.

Una vez en el campamento, (si hay agua) se lava en el plato que para comer le asignaron (que la palangana no existe en campaña) las manchas de sangre, el polvo que le ciega los ojos, y alguna que otra herideja de poca monta que en la refriega recibiera.

Estos son cinco momentos distintos de la vida activa del legionario, ese mártir de su deber que pelea en todo momento, sin descanso, sin tregua y solo desea morir con honra para que los que les ofendieron consus calumnias sientan el remordimiento de su ligereza al juzgarlos. Y los hombres honrados vean que siempre están dispuestos a inmolarse por España.

EL CABALLERO DE CAPA Y ESPADA.

Daar-Akobba, Junio 1921.

## Un gobernador, como no hay otro

Con el título que encabezamos estas líneas, nos referimos a la brillante actuación del joven gobernador civil de Valencia, don José Calvo Sotelo.

En el orden político, ha sabido conciliar la justicia con esa clase de tutela política de los diputados, que no es empresa muy fácil.

En el orden social, ha intervenido con gran acierto en importantes huelgas, que ha resuelto con difícil facilidad, estableciendo la tasa en el precio de los ladrillos, primer caso que se da en España. Ha hecho que el pan se venda con su peso justo, ha conseguido una considerable rebaja al precio de la carne y de los huevos, imponiendo en poco tiempo 250 mu'tas por fraude en la calidad y peso de las subsistencias.

En otro orden de ideas ha suprimido el juego radicalmente... y eso que se trata de una capital de primera. Ha cerrado casinos, «music-halls» y timbas sin excepción y en número de 20. Ha conseguido que espectáculos y cafés cierren más temprano, ha perseguido la pornografía, ha procedido contra los Ayuntamientos morosos en el pago de atenciones sanitarias, y perseguido el curandurismo y el intrusismo.

Ha exigido el fiel cumplimiento de las leyes sociales, ha castigado las infracciones de la ley del descanso dominical y de la jornada de ocho horas, y poco a poco, ha puesto en libertad a presos gubernativos, cuya buena conducta sirve de garantía para que salgan los que fueron sus compañeros.

El ejemplo de D. José Calvo Sotelo es único. ¡Y aún se discute, su edad para ejercer el cargo! Hay que dejar paso franco a la juventud, que sabe estudiar y sabe perseverar...

## UNA BODA DE PELICULA El matrimonio civil permite casarse con pijama

En la oficina del Registro Civil de Londres se presentó un caballero vestido con pijama, gorra zapatillas y cubierto con un guardapolvo, que acababa de descender de un automóvil y entraba en el despacho corriendo y sofocado preguntando si estaba ya todo dispuesto para casarle.

Este hombre había dado días antes el encargo de que le gestionasen la licencia y lo necesario para que la ceremonia de su matrimonio se verificase por la mañana temprano y con la mayor rapidez, posible para poder partir inmediatamente con su esposa.

Negocios urgentes le impedían todo aplazamiento. Los funcionarios del Registro, la novia y los testigos estaban ya esperando en la oficina.

A la hora que había indicado penetró el novio como una tempestad. Al verlo vestido tan ligeramente, todo el mundo se echó a reír.

—No he tenido tiempo de vestirme—dijo—. Me he levantado a las cinco de la mañana, he tomado el tren, y aquí estoy. Apresu-

rémomos para poder tomar el tren.

Luego saludó a la novia y a los padrinos y testigos añadiendo:

—Si me detengo en vestirme, seguramente pierdo el tren.

El encargado del Registro le ofreció una habitación, por si quería variar de traje; pero el rechazó la invitación, alegando que no tenía tiempo que perder.

Acto seguido se celebró la ceremonia, y mientras la novia firmaba, satisficía los correspondientes derechos y le extendían la certificación de recién casado descendió a la calle, y dentro del automóvil se puso el pantalón y las botas.

Luego volvió a subir a saltos, firmó la nota del Registro, salu-

**Le interesaría el anuncio Ford**

dó a todo el mundo, cogió por el brazo a su mujer y salió a escape diciendo:

—Vamos a perder el tren.

El «Daily Mail» que cuenta este sucedido añade que el nuevo matrimonio llegó a la estación cuando el tren que debía conducirles a una propiedad del marido, situado a 40 kilómetros de Londres, salía del andén.

El contratiempo no desanimó al hombre de las prisas. En vista de lo ocurrido abandonó corriendo la estación, y montando en otro automóvil, se hizo conducir al lugar de su destino.

**Quiere usted**

¿adquirir un piano vertical económico para que el niño aprenda? En la calle de la Estación, 13, principal hay uno de venta.

**EL GRAN PROBLEMA**

Patronos resistentes a la filoxera.—Injertos.—Afinidad.—Rapidez.—El comercio honrado ilustra y facilita.—La venta sin responsabilidad ni escrúpulo, perjudica y confunde.

El técnico de referencia, aparece con la Rip. x Rupestris, el Rupestris de Lot (al que llamábase también, Fenómeno).

El Rupestris Lot

puede ponerse en todos los terrenos primeramente citados para la Riparia x Rupestris 3.309, pues solo ha de preferirse ésta en las situaciones frescas.

En las demás, el Rupestris Lot.

Cuando empiece a ser considerado calizo un terreno de la naturaleza expuesta prefiriérase, al 3.309, el Rupestris Lot. Al observarse gravillas y concreciones calizas, elijase el Lot.

Requiere también buen fondo, y para buena cohesión, aridez, elementos pedregosos, es preferible a la Riparia 3.309, el Rupestris Lot.

Es de gran producción, adquiere gran vigor.

Injertado de Tinto fino no es propenso al corrimiento.

En las tierras muy sueltas, de fragmentillos de calizas concrecionadas, gravillas, como bastantes del partido de Alcázar de San Juan, está indicadísimo el Rupestris Lot, así como para tierras arenosas, de fragmentos pedregosos, como las de los campos del término de Berenguillo.

Observáis tierras cascajos; observáis tierras rojas o rojo-oscuros, con concreciones calizas: pensad en el Rupestris Lot.

Pedid barbados, estaquillas y estacas injertables, de Rupestris Lot, o injertos sobre Lot, a D. Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés.

**Hospitales del Priorato**

Intendencia Gral.

Oftocientos y donativos

El cabo de la Guardia civil de Herencia D. Fabian Aznar, ofrece remitir 100 pesetas, producto de la Fiesta de la Flor; los Reverendos Padres Dominicos de Almagro han entregado en esta Intendencia 200 para el sostenimiento de los Hospitales de Sangre; la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa P., viuda de Lambea, ha remitido una caja de vendas, paños, jeringa y varias revistas ilustradas para los soldados cuya caja se ha entregado a la Junta de Damas del Ropero; D. Antonio Pardo, Párroco de Santa Cruz de Mudela, comunica a esta Intendencia que la suscripción mensual para los soldados heridos asciende ya a 450; don Maximilano Rodríguez, Párroco de Cañada, entrega de recaudación popular 225; D. Antonio Díaz, encargado de la parroquia de Cañamares, se suscribe con 1 cada mes; el párroco y feligreses de Almodóvar del Campo, entregan 66'85; el canónigo D. Fermin Isasi, ha entregado a la bolsa del Ropero del soldado 10; el párroco de Alcolea de Calatrava, en su nombre, el del alcalde y varios vecinos, cuya lista consta en esta Intendencia, entregó ayer 240 que tenían ofrecidas; D. Rafael Díaz, médico de Cabezarcados, ha entregado de lo recaudado en dicho pueblo, 184'15.

Soldado herido de Melilla

Don Maximiano Molina y Estero, cabo de sanidad militar, perteneciente a la Comandancia de Melilla, soltero, de 19 años de edad, natural de Fuentidueña, Provincia de Madrid, llegó el 11 a esta Capital y se ha ingresado en el Hospital militar de esta plaza.

Tiene herida de bala explosiva en el brazo izquierdo, con rotura del humero.

Médico militar de los Hospitales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Intendencia al Médico-Capitán de estos Hospitales D. Miguel Pascual Rico, quien al recorrer las Salas y locales y ver su instalación, ha hecho grandes elogios.

Ropero del soldado

Nos comunica la distinguida Vice-Secretaria del Ropero, Sra. de Gil, que hasta el día de hoy, existen las siguientes prendas:

Camisas, 109; camisetas, 21; calzoncillos, 64; calcetines, 73; chalecos, 22; pañuelos, 94; tabanetas, 43; almohadas, 85; mantas, 18; toallas, 6; hules, 4; sacos, 4; tela para vendas, 13 metros; vendas pequeñas, 94; varios paños blancos.

Total de prendas, 637.

**Crónica de sucesos**

Pastoreo abusivo.

Por la Guardia civil del puesto de Las Labores, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo, Claro Bolaños, que se hallaba apacentando 60 reses de ganado lanar y cabrio en la finca del «Turán» careciendo de licencia.

■■■

En Venta de Cárdenas fué igualmente denunciado Juan Ramón Nieto que fué sorprendido apacentando 32 vacas en el sitio denominado Molinillos de la propiedad ajena.

Detenido.

En Campo de Criptana fué detenido José María Ortiz de 19 años, como supuesto autor de un robo cometido en la estación férrea.



Los que viajan.

Para incorporarse a este regimiento regresó de Santiago de Compostela D. Manuel Gómez Rico.

—De las posesiones el Collado (Villalba) ha regresado doña Adela Sánchez Cantos, de Escobar.

—De Badajoz y de paso para Madrid hemos saludado a don Eduardo Fernández Trevijano y distinguida esposa.

—De Madrid hemos saludado a D. Alvaro Henriquez de Salamanca.

—Para el mismo punto ha marchado D. Gabriel de la Escosura, abogado fiscal del Supremo.

—Se encuentra en esta don José Guerrero, de Murcia.

—Marchó a la Corte D. Miguel Carrasco, D. Gregorio Yaner y D. Manuel S. Gijón.

—De Daimiel y de paso para Toledo hemos saludado a don Mariano Pinilla y Bermejo.

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Alejandrina García Flores, viuda de Lozano, hermana política de nuestros amigos D. Manuel Ramos y del pinor D. Pedro Barragán.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado el virtuoso religioso Rdo. P. Gómez, de I. C. M.

**Aspectos de la ciudad**

Audiencia.

Para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Reinaldo Morales, del Juzgado de Almodóvar, por el delito de homicidio, actuando de abogados los señores Calatayud y Martínez, y de procuradores los señores Lafuente y López.

Aniversario.

Ayer hizo seis años falleció en esta capital Felipe Ignacio Megía, inspirado dibujante que tan alto relieve y gran popularidad hizo que adquiriera el pseudónimo Marino con que firmaba sus dibujos.

Reciban sus hermanos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El Gaitero Esta marca de sifra es la mejor y más acreditada

**MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO**

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 14—13'50 tarde.

**En la Presidencia**

En pro y en contra del Arancel

Siguen recibiendo, en la Presidencia, diversos telegramas de distintas entidades, en pro y en contra del Arancel.

**En Gobernación**

Las elecciones parciales de ayer

Ayer, domingo se celebraron en Badajoz y en Villanueva de Geltrú (Barcelona) elecciones parciales, para diputado a Cortes.

En Badajoz, salió triunfante el Marqués de la Frontera, que obtuvo 27.015 votos.

En Villanueva de Geltrú, alcanzó mayoría aplastante, el regionalista Sr. Bertrán y Masitu, que logró 5.439, votos por 29, que obtuvo su contricante.

Mitín que se suspende

Por acuerdo de los oradores se suspendió en Gerona, el mitin radical anunciado.

Ministro de viaje

Ha llegado a Zaragoza el ministro de Instrucción pública señor Sillió, de regreso de Barcelona, donde fué a inaugurar el monumento a Dante.

Mejorado

Se encuentra restablecido de su indisposición, el ministro de la Gobernación, el que volverá esta tarde a acudir a su despacho.

Avioplano destrozado

En San Fernando, por averías del motor cayó a tierra el avión que tripulaba el sargento Saraneli.

El aparato quedó completamente destrozado, resultando ileso el aviador.

En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvieron despa

**Bellota**

superior, dulce en su inmensa mayoría, se vende en Daimiel.

MENDEZ NUÑEZ, 13 Jesús González

De una a 500 fanegas

chando con S. M. el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Asuntos protocolarios

A la salida de Palacio, manifestó el Sr. González Hontoria, a los reporteros, que había puesto a la firma del Rey, varios asuntos protocolarios.

—¿Siguen las negociaciones? le preguntó un periodista con referencia a la denuncia del «modus vivendi» comercial con Francia.

—Si, respondió el ministro. Todo lo que hay que negociar se está negociando.

Combinación de Magistrados

El Sr. Francos Rodríguez, dijo a los periodistas, que el Rey había firmado, una extensa combinación de Magistrados.

S. M. la Reina Victoria en el Hospital de S. José

Esta mañana acompañada de las infantitas Paz y Beatriz estuvo S. M. la Reina Victoria, visitando a los heridos de la campaña, acogidos en el Hospital de San José, que costea la Cruz Roja.

La visita de la augusta dama, duró bastante tiempo, durante el cual dispensó a los enfermos y heridos, frases de cariño y solidaridad.

Información

de Melilla

Parte oficial

Comunica el Alto Comisario a las 22'15 de hoy, que no ha ocurrido novedad en campamentos y posiciones del territorio Melilla.

En Zoco Had se presentó soldado prisionero Manuel Valverde, del regimiento Melilla.

En territorios Tetuán, Ceuta y Larache no ocurre novedad.

Osadía rifeña

Se conoce un curioso detalle del combate sostenido anteayer.

En el fragor del mismo, un grupo de moros rebeldes avanzó tranquilamente sobre nuestras fuerzas, sin disparar sus fusiles, abriendo fuego al encontrarse a 30 metros de las tropas.

Tanta osadía mostrada, hizo creer, en un principio que se trataría de moros de la harka amiga, que combatía con nosotros, (pero deshecho el error, fueron rechazados, causándoles muertos y huyendo los restantes.

La barca de Beni-Said combatió contra Abd-el-Krim

Se tienen noticias oficiales de que la barca de Beni-Said combatió contra Abd-el-Krim, cuando éste, ante el primer fracaso recibido, se retiró hacia Alhucemas donde en la actualidad se encuentra.

La guardia que constantemente le acompaña tuvo 18 muertos a consecuencia de la agresión.

Cranquidad

En el día de hoy, reina en Melilla completa tranquilidad. Se han realizado los servicios de descubierta, sin contratiempo alguno.

Noticias de Aragón Una suscripción

En Zaragoza el gobernador ha cerrado la suscripción abierta pa-

ra socorrer a las víctimas de la catástrofe de Aquilón.

Asciende lo recaudado a 21.000 pesetas.

Una conferencia

Ha dado una conferencia en el ateneo, el literato don Federico García Sánchez.

El conferenciante versó acerca de Valle Inclán, siendo aplaudido por nuestro público.

**Lo recaudado en la Garden Party**

Esta mañana han estado en el Gobierno civil, en nombre de la Junta de damas, las señoras de Ochotorena y de Pujol para hacer entrega al Gobernador civil, de los beneficios liquidados ingresados con motivo de la tómbola benéfica recientemente celebrada.

El total recaudado no puede ser más lisonjero, si se tienen en cuenta los contratiempos, que en este género de festivales, hay siempre que salvar. Por lo cual, creemos necesario hacer público, que el éxito logrado, a la Junta de damas exclusivamente se debe, por la perseverancia, e incansable celo, que ha sabido poner en su desinteresada empresa.

No es por eso menos laudable, la cooperación prestada por la Junta local de la Cruz Roja, por la Asociación de la Prensa, y particulares donantes.

Cuenta de ingresos

Por entradas abonadas, 1.620 pesetas; producto de la tómbola, 2.997 ptas. con 50 céntimos. Total recaudado, 4617 ptas. con 50 céntimos.

Cuenta de gastos.

A la casa Toral, por efectos para adorno de la caseta, 10, 50 pesetas; a D. Angel Martínez por transporte de efectos desde la Granja, 6 pesetas; a D. Enrique Pérez por billeteje para los sorteos 84 pesetas. Total gastos 100 pesetas, con 50 céntimos.

Distribución de lo recaudado

De la recaudación obtenida, se ha dado al Excelentísimo Obispo Prior, la cantidad de 1.000 pesetas, delicado rasgo de generosidad, que hace la Junta de Damas, a favor de los Hospitales de Sangre.

El resto hasta completar la cifra, será repartido entre la suscripción de S. M. la Reina y la del «avión Ciudad-Real».

Además se ha dado a la Junta local de la Cruz Roja la cantidad de 50 pesetas, importe de la rifa del cuadro, que regaló D. Wenceslao Muñoz, según condición del mismo.

Reciban nuestra enhorabuena la Junta de Damas, por el feliz fin obtenido.

**El tiempo**

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima, 15'2. Idem mínima, 3' bajo, 0. Evaporación, 1'9. Dirección del viento, E. Fuerza, ventolina. Recorrido, 75'0. Cielo, niebla.

**Banco de Albacete Ciudad Real**

ALBACETE Capital ..... 25.000.000  
ALICANTE FONDO DE RESERVA ..... 12.000.000  
ANBUJAR  
CIUDAD REAL MURCIA PESETAS.... 37.000.000

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual. A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual. A un año 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés 3 por 100

Horas de Caja: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde

**CAJAS DE ALQUILER**

DIMENSIONES Y PRECIOS DE LOS DEPARTAMENTOS

DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIOS DE ALQUILER	
Alto	Ancho	Profundidad	Semestre Pesetas	Año Pesetas
6'50	18'30	50	14	20
9'50	27'50	50	16	25
12'50	27'50	50	20	30
18'00	27'50	50	26	40

Horas de servicio de 9 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.



# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

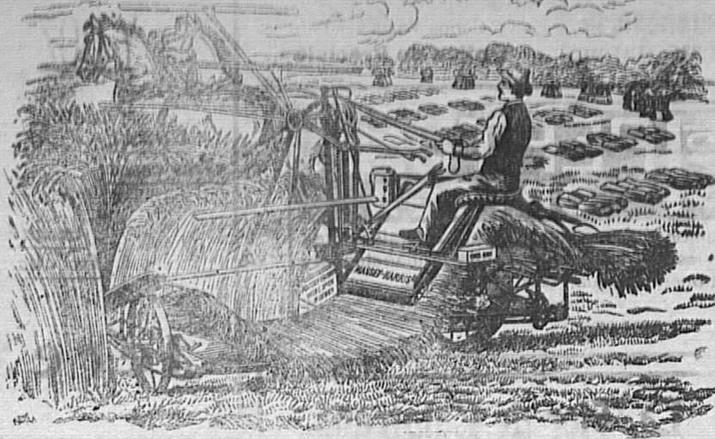
## Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fijos. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, Trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.  
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.  
Maquinaria vinícola de superior calidad.  
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.  
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE  
**AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.**

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- |            |                             |
|------------|-----------------------------|
| Valladolid | Alfonso XIII, núm. 11.      |
| Burgos     | Casa Blanca.                |
| Palencia   | Cacado Albal, 17.           |
| Villade    | Plaza Mayor.                |
| León       | P. Isla, letra Z.           |
| Salamanca  | Avenida Canals.             |
| Mérida     | Cardero, 5.                 |
| Huesca     | Calle Zaragoza.             |
| Córdoba    | Gran Capata, 22.            |
| Albacete   | Alfonso XII, 6.             |
| Murcia     | Primería, 3.                |
| Madrid     | Príncipe, 18 y 20.          |
| Talavera   | Paella, 5.                  |
| Zaragoza   | Plaza del Pilar, 29 29 y 30 |
| Lérida     | Rambla Fernando,            |
| Pamplona   | San Ignacio, 4.             |
| Logroño    | Vera del Rey, 13.           |
| Miranda    | Carretas, 3.                |
| Briviesca  | Modina, 31.                 |
| Oviedo     | Fray Clarino, 8.            |
| Lugo       | Reina, 21.                  |
| Pontevedra | García Camba.               |



## ANIS BALMASEDA (Malagón)

### LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

**CAPITAL DESEMBOLOADO—Pesetas 5.000.000.**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

AGENCIADOS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de R. de la Plata.

Seguros en todas las capitales y pueblos importantes de España autorizados por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo, 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

General Aguilera 10—Saldo Verdad—General Aguilera 10

Esterería y Alpargatería de

## Manuel Torres

Vende más barato que en fábrica

Extenso y variado surtido en esteras

LISTADAS Y UNICOLOR

Esteras filete de 80 centímetros ancho a 1'50 ptas. vara  
Realce espiguilla varios dibujos a 1'80 » id.  
Esteras Oficiales doble grueso 80 ancho a 2'00 » id.

Alfombrillas terciopelo varios dibujos y tamaños, muy baratas

Limpia barros de coco y de sogas

Se venden lonas de Zaragoza para la confección de alpargatas

General Aguilera 10

CIUDAD - REAL

## DOMICILIO SOCIAL LA URBANA PARIS

Rue de Valenciennes, 3 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 de francos.  
Activo de la Compañía 117.548.000 de francos.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

## Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Grandes existencias en venta de hierro T y forma Y y de otras clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavos de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

## LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en

BARCELONA

EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ENRIQUE PÉREZ, Caballeros, 4

## Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna, a vapor, aparato de alcohóles, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

## SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases y dibujos.  
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID:

Otozaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Ptas.

52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Díez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Sinistros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS.



## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

# MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	Albacete
Zaragoza	Badajoz
Logroño	Valladolid
Sevilla	Rioseco
Córdoba	Palencia
Barcelona	Zamora
Ciudad-Real	Vitoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-DORFF.

Arados brabant MELOPPE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica e Industrial.